

CON 39/17

ACTA DE APERTURA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

En San Sebastián de los Reyes, a 27 de septiembre de 2017

Siendo las 10:43 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento abierto ordinario para adjudicar y ejecutar el contrato "Servicio de actividades", integrada por las siguientes personas:

Presidenta: D^a. M^a Ángeles Barba Corpa (Ganemos)

Vocales: D^a. M^a Tatiana Jiménez Liébana (P.S.O.E.)
D. Ismael García Ruiz (P.P.)
D^a. M^a. Belén Ochoa Gonzalo (I.I.I.S.S.R)
D. Iván Cardador Cerezuela (Sí se puede)
D. Miguel Ángel Martín Perdiguero (Ciudadanos)
D. Jesús García Conde (Interventor Acctal.)
D. Julio Morales Villegas (Titular Acctal del Órgano de Apoyo a la JGL)

Secretario: D. Juan Carlos Sánchez González (Jefe Servicio Contratación)

Ausentes: D. Javier Heras Villegas (Ganemos)
D. Andrés García-Caro Medina (P.S.O.E)
D. Manuel Moreno Escobar (P.P)

El presupuesto base de licitación asciende a 389.795,33 € y un IVA repercutido de 81.857,02 €.

Se presentan a la licitación las siguientes mercantiles:

- Natur del siglo XXI, S.L.
- Innovación y Desarrollo Local S.L.
- S.M. Sistemas Medioambientales S.L.
- Aema Hispanica S.L.
- Talher S.A.
- Emade S.L.

Una vez abierta la documentación administrativa requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se observan deficiencias u omisiones en la documentación presentada por las siguientes mercantiles:

LICITADOR	DOCUMENTACIÓN A REQUERIR:
Emade S.L.	- Solvencia económica, financiera y técnica o profesional. o Solvencia económica y financiera: - Cuentas anuales año 2014.
Talher S.A.	- Solvencia económica, financiera y técnica o profesional. o Solvencia técnica: - Subrogación empresarial se aportará declaración indicando que se subrogará al personal actualmente prestatario del servicio y que se relaciona en este pliego.
Natur del siglo XXI, S.L.	- Solvencia económica, financiera y técnica o profesional. o Solvencia económica y financiera: - Cuentas anuales año 2013.

Se remite al Jefe de la Sección de Medio Ambiente para que informe sobre la solvencia técnica de la empresa Innovación y Desarrollo Local S.L.

Se procede a requerir la documentación otorgándoles un plazo de tres días naturales para su presentación.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 10:47 horas de todo lo cual, como Secretario, doy fe:

LA PRESIDENTA



Fdo.: Mª Angeles Barba Corpa

EL SECRETARIO



Fdo. Juan Carlos Sánchez González